CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 4:30

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 11131

# MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

**CONSIDERANDO:**

Que, el **día 22 de mayo de 1992**, se aprobó y suscribió el acta final de la conferencia de Nairobi por la Asamblea General de las Naciones Unidas declaro el 22 de mayo, como el **"Día Internacional de la Diversidad Biológica"** la biodiversidad amplia de variedad de plantas, animales microorganismos existentes pero también incluye las diferencias genéticas dentro de cada especie con el objeto de concientizar a la población sobre la amplia variedad de seres vivos sobre la tierra, sus patrones naturales e importancia.

Que, el 22 de Mayo del año del 2024 cumplirá el **trigésimo segundo aniversario** de la creación del **"Día Internacional de la Diversidad Biológica"** con la finalidad de conservación y uso sostenible de la biodiversidad los sitios designados por la UNESCO son pieza clave para la acción de la Organización en favor de la biodiversidad, los sitios del patrimonio mundial, las reservas de biosfera y los geoparques mundiales de la UNESCO.

Que, nuestro planeta alberga una inmensa cantidad de especies, las cuales conviven en múltiples habitas naturales, que cuando se alteran o destruyen, ocasionan la perdida de la biodiversidad, biológica es uno de los pilares de la vida humana que establece el clima de la tierra, renueva la fertilidad del suelo y provee bienes y servicios que contribuyen a nuestro bienestar material, los bosques cubren 31% de la superficie de nuestro planeta y alberga más del 80% de todas las especies terrestres de animales, plantas e insectos.

**POR LO EXPUESTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO**. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a las instituciones públicas y privadas dedicadas a proteger y preservar la biología, en el Perú y el mundo, al cumplirse **el día 22 de mayo, su XXXII aniversario de creación del "Día Internacional de la Diversidad Biológica".**

**SEGUNDO.** Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor Juan **Carlos Castro Vargas, Ministro del Ambiente**, para que haga extensivo a todas las instituciones públicas y privadas dedicadas al cuidado de la Biología, como testimonio, aprecio y reconocimiento de los ciudadanos peruanos por el aporte, en el cuidado y la preservación de los recursos biológicos.

**Lima, 18 de abril de 2024.**

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/04/2024 21:25:57-0500